

COLEGIO DE MARTILLEROS -

LEY Nº 7547 - ROSARIO

AVISO

A los fines previstos en el Art. 72 de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que la señora FABIANA ALEJANDRA GIGENA, D.N.I. Nº 22.889.671, Argentina, divorciada, nacida el 14/12/1972, de apellido materno Arias, con domicilio real y legal en calle 19 Nº 2098 de la localidad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los cuatro días del mes de abril de 2023. Firma: Martín G. Aguiló - Secretario.

\$ 100 497301 Abr. 12 Abr. 13
